

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 001283

QUINTERO, 09 ABR. 2015

VISTOS:

Informe N° 205 de fecha 23 de febrero del 2015, de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

CADUQUESE, patentes comerciales rol [REDACTED], en el giro de Frutas, Verduras, Helados, Cigarros, Bazar, con domicilio comercial en Avda. El Bosque S/N, Pje Gotuzzo N° 1007 y Avda. El Bosque N° 19, Quintero, respectivamente; la cual se encuentra a nombre de **MIGUEL VERGARA MOLINA**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] según visita inspectivas no se encuentra desarrollando el giro indicado, por fallecimiento del titular y cierre de sus locales.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

- 1- Alcaldía
 - 2- Secretaría Municipal
 - 3- Patentes Comerciales
 - 4- Interesado
- MCP/YGS/PLG/MBVP/bvp